AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

983

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2025, del Viceconsejero de Justicia, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo «Responsable de activación laboral», código: 512492, dotación: 2, en Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción Social-Centro Penitenciario Bizkaia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2.e) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco, y en la Resolución de 2 de diciembre de 2024 (BOPV n.º 247, de 20 de diciembre de 2024) del Viceconsejero de Justicia, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción Social-Centro Penitenciario Bizkaia

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a María Vicenta Alonso de la Cruz como Responsable de activación laboral, código: 512492, dotación: 2, en Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción Social-Centro Penitenciario Bizkaia.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos a partir del día 17 de febrero de 2025.

Tercero.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de febrero de 2025.

El Viceconsejero de Justicia,
ALFONSO GÓMEZ FERNÁNDEZ.